



## BASES CONCURSOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN PEEI INAP 2020

### I. OBJETIVO

Los concursos internos PEEI INAP tienen por objetivo potenciar el desarrollo de la investigación en el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, a partir del apoyo en (A) el proceso de postulación de proyectos de investigación altamente competitivos, (B) la ejecución de proyectos de enlace con concurso FONDECYT Regular, (C) el fortalecimiento de capacidades de investigación, (D) la elaboración de artículos, (E) la elaboración de libros, (F) la traducción de artículos y capítulos de libros, (G) la realización de estancias cortas de investigación en el extranjero y (H) la realización de eventos científicos.

### II. LÍNEAS DE APOYO

- A. Apoyo al proceso de postulación de proyectos de investigación altamente competitivos:** para el pago de (a) un/a asesor/a metodológico/a durante la elaboración del proyecto y (b) dos evaluadores/as externos/as de la versión final del proyecto, previo al envío de este a concurso. Se contempla un pago máximo bruto de \$ 800.000 pesos por proyecto (con un tope de \$ 400.000 para el asesor/a metodológico/a; y un tope de \$ 200.000 por evaluador/a).
- B. Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso FONDECYT Regular:** para mantener activas líneas de investigación, mediante el pago de ayudantes, con la finalidad de presentar un proyecto al concurso Fondecyt Regular<sup>1</sup>. Se contempla el pago de un/a ayudante por un monto máximo bruto de \$ 1.500.0000 pesos.
- C. Apoyo al fortalecimiento de capacidades de investigación:** para el fortalecimiento metodológico en (a) el diseño de proyectos de investigación y (b) el manejo de técnicas avanzadas de análisis de información (cualitativa y/o cuantitativa), mediante la realización de ciclos intensivos de talleres impartidos por especialistas (ya sea en el INAP o en modalidad on-line). Se contempla el pago de expertos/as por un monto máximo bruto de \$ 2.000.000 de pesos por ciclo de taller (con un tope de \$ 80.000 por hora cronológica presencial/on-line).
- D. Apoyo a la elaboración de artículos:** para el pago de (a) un/a ayudante para tareas de revisión, sistematización y actualización bibliográfica y (b) un/a evaluador/a externo/a que examine críticamente el contenido del artículo, con miras a su posterior envío a evaluación a una revista WoS o Scopus de alto impacto. Se contempla un pago máximo bruto de \$1.000.000 pesos por artículo (con un tope de \$ 800.000 para el/la ayudante y un tope de \$ 200.000 para el/la evaluador/a).

---

<sup>1</sup> Línea de apoyo dirigida a los/as académicos/as que no renovaron su proyecto FONDECYT habiendo sido investigador/a activo/a en este concurso en los últimos años, o bien, los/as investigadores/as que finalizaron un proyecto de Iniciación FONDECYT y que no lograron adjudicarse un proyecto en el Concurso Regular 2021.



- E. **Apoyo a la elaboración de libros:** para el pago de un/a ayudante a cargo de las tareas de revisión, sistematización y actualización bibliográfica para la publicación de un libro en editorial de prestigio nacional o internacional con referato externo acreditado<sup>2</sup>. Se contempla un pago máximo bruto de \$1.500.000 pesos por libro.
- F. **Apoyo a la traducción de artículos y capítulos de libro:** para el pago de servicios de traducción del manuscrito, el que se enviará para su evaluación a revistas indexadas WoS o Scopus, o bien a editoriales con referato externo acreditado. Se contempla un pago máximo bruto de \$ 600.000 pesos por la traducción de un artículo y de \$ 900.000 pesos por la traducción de un capítulo de libro.
- G. **Apoyo a la realización de estadías cortas de investigación en el extranjero:** para la realización de una estadía de 31 a 55 días en el extranjero, conducente a la elaboración de un artículo WoS o Scopus de alto impacto y a la vinculación con grupos de estudios que trabajen temáticas pertinentes a las líneas de investigación del INAP (<http://www.inap.uchile.cl/investigacion/investigacion-en-inap/103788/lineas-de-investigacion>). Se contempla (a) el pago de pasajes aéreos en clase económica por un monto máximo bruto de \$ 1.300.00 pesos (según país de destino)<sup>3</sup> y (b) un monto máximo bruto de \$ 1.000.000 pesos por concepto de «ayuda de viajes» por mes de estadía (según país de destino)<sup>4</sup>.
- H. **Apoyo a la realización de eventos científicos:** en la presente convocatoria, dado el contexto sanitario (Covid-19), se posterga el financiamiento de esta línea de apoyo hasta nuevo aviso. [INFORMACIÓN ACTUALIZADA AL 11.11.2020].

### III. QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Podrán participar todos los miembros del claustro académico del INAP. Para mayores detalles, véase el siguiente link: <http://www.inap.uchile.cl/instituto/acerca-de-inap/102956/cuerpo-academico>. En el caso de los eventos científicos, podrán participar también los centros del INAP.

---

<sup>2</sup> Solo se considerarán aquellas propuestas de libro en las que el/la académico/a del claustro del INAP sea autor/a principal.

<sup>3</sup> La compra de los pasajes aéreos será gestionada a través del INAP.

<sup>4</sup> Para los países Latinoamericanos se contempla un monto máximo bruto de \$ 800.000 de pesos por mes de estadía.



#### IV. RESTRICCIONES

Los/as académicos/as —que pertenecen al claustro del INAP— solamente pueden postular a aquellas «líneas de apoyo» en las que no mantengan compromisos vigentes (sin finalizar) del concurso PEEI INAP del año anterior. Se puede postular a un máximo de tres líneas de apoyo (exceptuando la línea de apoyo al fortalecimiento de capacidades de investigación o la realización de webinars, las que no se contabilizan para tales efectos).

#### V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Líneas de apoyo	Criterios de evaluación
A. Apoyo al proceso de postulación de proyectos de investigación	Se privilegiará a los/as académicos/as con más alta productividad en publicaciones WoS & Scopus (50%) y con proyectos a ser presentados en el concurso Fondecyt de Iniciación, Fondecyt Regular, Anillos, Milenio y similares (50%).
B. Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso Fondecyt Regular	Se privilegiará a los/as académicos/as con más alta productividad en publicaciones WoS & Scopus. Sin embargo, no podrán postular a esta línea de apoyo quienes no tengan su “informe académico” Fondecyt de cierre aprobado.
C. Apoyo al fortalecimiento de capacidades de investigación	Se requiere (a) un mínimo de tres interesados/as, (b) el compromiso de que sea abierto al resto de los miembros del claustro académico, (c) se oriente al fortalecimiento metodológico en el diseño de proyectos de investigación o al uso y aplicación de técnicas de análisis de información, ya sea cualitativas o bien cuantitativas, y (d) que la persona a cargo del taller —en lo posible— haya ganado fondos concursables (Fondecyt). Adjuntar breve CV de la persona que impartirá el taller.
D. Apoyo a la elaboración de artículos	Se privilegiará a los/as académicos/as con menor número de publicaciones en revistas WoS & Scopus.



E. Apoyo a la elaboración de libros	Se privilegiarán aquellas propuestas de publicación de un libro en editorial de pretigio nacional o internacional con referato externo acreditado.
F. Apoyo a la traducción de artículos y capítulos de libros	Se privilegiará a los/as académicos/as con un menor número de publicaciones en revistas WoS & Scopus o capítulos de libros en inglés (u otro idioma distinto del castellano).
G. Apoyo a la realización de estadias cortas de investigación en el extranjero	<p>Como criterios de evaluación, se considerarán el prestigio de la Universidad o Centro de investigación en donde se realizará la estadia (40%), la trayectoria de investigación del académico/a (30%), la productividad del académico/a (30%).</p> <p>La propuesta debe enmarcarse en la vinculación con grupos de estudios que trabajen temáticas pertinentes a las líneas de investigación del INAP. Se privilegiará a los/as académicos/as de jornada completa.</p> <p>* Para temas y líneas de investigación INAP, véase: <a href="http://www.inap.uchile.cl/investigacion/investigacion-en-inap/103788/lineas-de-investigacion">http://www.inap.uchile.cl/investigacion/investigacion-en-inap/103788/lineas-de-investigacion</a></p>
H. Apoyo a la realización de eventos científicos (webinars)	<p>Las propuestas podrán ser presentadas por dos académicos/as del INAP, uno/a de los cuales debe tener régimen de jornada completa (44 horas semanales), o bien por los directores/as de centros a nombre de éstos.</p> <p>Se privilegiarán aquellas propuestas centradas en temas académicamente relevantes o de alto interés para las políticas públicas (30%), que potencien alguna línea de investigación del INAP (30%), y en la que participen académicos/as de reconocida trayectoria internacional (40%).</p> <p>* Para temas y líneas de investigación INAP, véase: <a href="http://www.inap.uchile.cl/investigacion/investigacion-en-inap/103788/lineas-de-investigacion">http://www.inap.uchile.cl/investigacion/investigacion-en-inap/103788/lineas-de-investigacion</a></p>



## **V. TIEMPO DE EJECUCIÓN**

Las distintas propuestas dispondrán un **tiempo máximo para su ejecución de 8 meses** una vez aprobadas e informadas; exceptuando la línea de “Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso Fondecyt Regular, que será de 4 meses. Al término del proyecto el/la académico/a deberá enviar un breve informe acerca del cumplimiento de los compromisos asumidos en la respectiva línea de apoyo a la Coordinación de Investigación (jfierr@u.uchile.cl).

## **VI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Las propuestas serán recibidas hasta el día **lunes 01 de diciembre de 2020 a las 11:00 AM** vía e-mail (jfierr@u.uchile.cl), exceptuando la línea de “Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso Fondecyt Regular”, que será el día viernes 15 de enero de 2021 a las 11: 00 AM. Se anexan formularios de postulación.

## **VII. TRASPASO DE LOS RECURSOS**

Los recursos serán traspasados directamente a los prestadores de los servicios, previa elaboración y aprobación de los respectivos convenios de honorarios. El inicio de los trámites para la confección de los convenios de honorarios deberá realizarse dentro de los primeros 45 días de ejecución de la propuesta, para lo cual contarán con el apoyo de Marisol Molina (mamolina@iap.uchile.cl).

## **VII. CONSULTAS**

Las consultas que surjan en relación a las bases del presente concurso han de ser dirigidas al Coordinador de Investigación, Dr. Jaime Fierro, correo electrónico jfierr@u.uchile.cl

## **VIII. COMITÉ DE CONCURSO PEEI INAP 2020**

El Comité de Concurso PEEI INAP 2020 está integrado por tres miembros, cuya función será (a) velar por el cumplimiento de las bases de los respectivos concursos por parte de los postulantes y (b) revisar que los informes de evaluación se ajusten a los criterios establecidos en las bases. En caso de estimar que ello no ha ocurrido, se determinará un evaluador externo. Dicho comité se encuentra compuesto por el Subdirector del INAP, un representante de los/as académicos/as y el Coordinador de Investigación del INAP. El Comité de Concurso PEEI INAP contará con miembros suplentes en la eventualidad de que alguno de sus integrantes



**INSTITUTO DE  
ASUNTOS PÚBLICOS**  
Universidad de Chile

no pueda asistir o bien en aquellos casos en los que se presente algún conflicto de interés vinculado a la resolución de los concursos.

## **IX. FECHA DE RESOLUCIÓN**

Los resultados serán informados a través de la Coordinación de Investigación del INAP, mediante correo electrónico a cada postulante, idealmente la semana del 14 al 18 de diciembre de 2020.

Santiago, martes 03 de noviembre de 2020.



## ANEXO

<p style="text-align: center;"><b>FORMULARIO DE POSTULACIÓN A</b> <b>Apoyo al proceso de postulación de proyectos de investigación externos a la Universidad</b></p>
Nombre del/la postulante
Título del proyecto, indicando el concurso al que postulará
Asesor metodológico (nombre e institución)
Evaluadores (nombres e institución)
Monto solicitado
Declaro no tener compromisos pendientes vinculados a esta línea de apoyo
Firma

<p style="text-align: center;"><b>FORMULARIO DE POSTULACIÓN B</b> <b>Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso FONDECYT Regular</b></p>
Nombre del/la postulante
Título del proyecto
Nombre del/la ayudante y horas de dedicación mensual
Monto solicitado
Declaro no tener compromisos pendientes vinculados a esta línea de apoyo
Firma



**FORMULARIO DE POSTULACIÓN C**  
**Apoyo al fortalecimiento de capacidades de investigación**

Nombre de los/as postulantes

Precisar propuesta en términos de los contenidos de interés

Breve CV de la persona que impartirá el taller

**FORMULARIO DE POSTULACIÓN D**  
**Apoyo a la elaboración de artículos**

Nombre del/la postulante

Título del artículo y fecha tentativa de envío a evaluación

Revista y factor de impacto (WoS & Scopus)

Monto solicitado

Declaro no tener compromisos pendientes vinculados a esta línea de apoyo

Firma





**FORMULARIO DE POSTULACIÓN E**  
**Apoyo a la elaboración de libros**

Nombre del/la postulante

Título del libro y fecha tentativa de envío a evaluación

Editorial a la que será enviado y acreditación de referato externo

Monto solicitado

Declaro no tener compromisos pendientes vinculados a esta línea de apoyo

Firma

**FORMULARIO DE POSTULACIÓN F**  
**Apoyo a la traducción de artículos y capítulos de libros**

Nombre del/la postulante

Título del artículo y fecha tentativa de envío a evaluación

Revista y factor de impacto (WoS & Scopus)

Libro y acreditación de referato externo

Monto solicitado

Declaro no tener compromisos pendientes vinculados a esta línea de apoyo

Firma



<b>FORMULARIO DE POSTULACIÓN G</b> <b>Apoyo a la realización de estadías cortas de investigación en el extranjero</b>
Nombre del/la postulante
Universidad o Centro de investigación en donde se realizará la estadía, indicando el grupo de estudios al que se vinculará y su pertinencia con las líneas de investigación o grupos de investigación del INAP (adjuntar carta de invitación)
Traectoria de investigación del académico/a (con énfasis en proyectos concursables externos a la Universidad de Chile)
Título del artículo y fecha tentativa de envío a evaluación
Revista y factor de impacto (WoS & Scopus)
Dración de la estadía y monto solicitado
Declaro no tener financiamiento complementario externo a la Universidad de Chile para la realización de la estadía de investigación
Firma

<b>FORMULARIO DE POSTULACIÓN H</b> <b>Apoyo a la realización de eventos científicos</b>
Nombre de los/as postulantes
Nombre de los/as panelistas (breve CV)
Fundamentación de la propuesta
Monto solicitado





---

### 1. Gobierno y gestión pública

- Administración pública
- Gestión pública
- Modernización del Estado
- Gobierno y gerencia pública
- Gobierno abierto
- Descentralización fiscal y gobiernos municipales
- Ética pública
- Género en la gestión
- Políticas públicas

---

### 2. Instituciones y procesos políticos

- Congreso, elecciones, partidos políticos
- Ejecutivo, gabinetes, coaliciones políticas
- Desafección política
- Coaliciones sociales y economía política
- Fallas de mercado

---

### 3. Problemáticas socio-políticas

- Estado y pueblos indígenas
- Interculturalismo
- Diversidad y género
- Inmigración
- Derechos humanos

---

### 4. Seguridad y defensa

- Sistema penitenciario
- Policía y sistema de justicia
- Prevención del delito
- Defensa y fuerzas armadas
- Relaciones cívico-militares

---

### 5. Teoría política

- Democracia
- Ciudadanía
- Liberalismo, comunitarismo, republicanismo, feminismo, multi e interculturalismo
- Nacionalismo, cosmopolitismo, justicia global
- Constitucionalismo

---

### 6. Relaciones internacionales y política comparada

- Regionalismo latinoamericano
- Relaciones internacionales Asia Pacífico
- Política exterior
- Desplazamiento de personas
- Regímenes políticos y transiciones
- Democratización
- Cambio institucional y procesos constituyentes
- Legitimidad democrática

---

### 7. Medio ambiente y energía

- Medio ambiente y ordenamiento territorial
- Sistemas energéticos y energías renovables
- Sustentatividad ambiental
- Conflicto medio ambiental
- Desastres naturales